

Asesinato de los Patriotas Quiteños - 2 de Agosto de 1810

A raíz de la **Revolución del 10 de Agosto de 1809**, los patriotas quiteños conformaron una **Junta Soberana de Gobierno** que desgraciadamente -por no tener ideología política ni contar con el respaldo del pueblo- tuvo muy corta duración, por lo que éstos resolvieron devolver la Presidencia de la Audiencia de Quito al anciano Conde Ruiz de Castilla, quien prometió conservar la Junta y no tomar ningún tipo de represalias en contra de los quiteños.

Instalado nuevamente en el poder, Ruiz de Castilla traicionó su palabra y desató una feroz persecución en contra de quienes habían participado en la revolución del 10 de agosto de 1809, capturando a gran número de ellos a los que encerró en los calabozos del **Cuartel Real de Lima**. Al mismo tiempo y para complementar su traición, hizo promulgar -por bando- la advertencia de que se aplicaría la pena de muerte a todo aquel que, conociendo el paradero de algún insurgente, no lo denunciara.

En esos días y aprovechándose de la fuerza de las armas, los soldados realistas del Crnel. Manuel Arredondo -que habían llegado de Lima para sofocar la revolución- cometieron una serie de atrocidades saqueando, violentando, asesinando y atropellando diariamente a los quiteños, que cansados de sus abusos formaron nuevos comités para la defensa de los vecinos y prepararon un plan para liberar a los prisioneros.

Llegó entonces el trágico 2 de agosto de 1810.

Ese día, las dos pequeñas hijas del Dr. Manuel Quiroga, acompañadas por una sirvienta de raza negra que se encontraba encinta, habían ido a visitarlo llevándole el almuerzo.

Salinas, enfermo, agonizaba en su lecho; el día anterior se había confesado y comulgado como verdadero católico. Otros patriotas recibían las visitas de sus respectivas esposas; nadie sabía lo que el pueblo estaba preparando...

“Faltaba un cuarto de hora para las 2 p.m., cuando tocaron en las campanas de la catedral a rebato. Seis hombres armados de cuchillos se presentaron delante del portón del Real de Lima: Llamábanse Landáburu, Mideros, Albán, Godoy y dos hermanos Pazmiño”

(Roberto Andrade.- Historia del Ecuador, tomo I, p. 227).

“Armados de puñales y coraje vencieron la guardia del Real de Lima y penetraron resueltos al interior del cuartel. Sembraron el pánico entre los soldados dispersos en los corredores y el patio de la planta baja y se dirigieron denodadamente a cumplir su principal objetivo: liberar a los próceres”

(Carlos de la Torre Reyes.- La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809, p. 475).

Momentos después los soldados reaccionaron, y disparando un cañón barrieron con casi todos los atacantes. Seguidamente el Cap. Galup -acompañado de varios milicianos- se dirigió a los calabozos donde permanecían encerrados los patriotas y dio a los soldados la terrible orden: **“Fuego a los presos...”**

Quiroga se puso en pie tratando de proteger a sus hijitas, mientras que rogando por la vida de su amo, la fiel negra se postraba de rodillas ante los soldados que acababan de entrar en el calabozo. Un brutal sablazo cayó sobre la cabeza de la infeliz negra que murió desangrándose en el piso. Las dos pequeñas se interpusieron entonces entre los soldados y su padre, pero uno de ellos, de un empujón las tiró a un lado y avanzó sobre Quiroga con el sable en alto ordenándole a voz en

cuello: **Grita ¡Vivan los limeños...!**, a lo que Quiroga, erguido como un roble le respondió: **“Viva la religión... Viva la fe católica...”**, asegurándose de esta manera la absolución de los mártires. Cayó entonces sobre su cabeza el arma homicida y, tambaleándose, ensangrentado, alcanzó a dar algunos pasos hacia la puerta pidiendo **“Confesión... Confesión...”**.

“Los que fueron despedazados con hachas, sables y balas, fueron los Ministros de Estado mencionados, el senador Juan Pablo Arenas, el presbítero Riofrío, el Crnel. D. Juan Salinas, los tenientes coroneles Nicolás Aguilera, Antonio Peña y Francisco Javier Ascázubi, el capitán José Vinueza, el joven teniente Juan Larrea y Guerrero, el Gobernador de Canelos, D. Mariano Villalobos, el escribano D. Antonio Olea, D. Vicente Melo y otros, cuyos nombres no menciona la historia. Veintiocho perecieron de esta manera horripilante”

(R. Andrade.- ídem p. 229).

Aquello fue una carnicería horrible hecha a hombres indefensos, encadenados todavía muchos de ellos. Muy pocos se salvaron.

*Mientras tanto, los otros comprometidos, los que debían atacar el cuartel de Santa Fe, vecino al Real de Lima, acobardados al momento de actuar **“Quedan estáticos a la vista del peligro, y dejan a sus compañeros sacrificados en medio de quinientos enemigos...”***

(Pedro Fermín Cevallos.- Resumen de Historia del Ecuador, p. 69).

“Consumada la masacre del cuartel, sedientos de venganza y sangre, los soldados salieron a las calles. El pueblo desarmado les enfrentó con coraje. Las casas y los almacenes fueron saqueados, rotos los muebles, espejos, lámparas, cristales y relojes. Los soldados se repartían el dinero

robado, tomando como medida la copa de un sombrero. Mataron menos por robar más”

(Dr. M. A. Peña Astudillo.- 200 Años y una Vida, p. 63).

Al caer la tarde, las víctimas de la cobardía sobrepasaban las 300, y sólo gracias a la valerosa intervención del obispo José Cuero y Caicedo -quien se presentó valerosamente frente a las autoridades- se pudo detener la masacre y el vandalismo.

Se acordó entonces que se correría un velo sobre los autores de la matanza y que Arredondo abandonaría en corto plazo la ciudad y la Audiencia.

“Al fin, el 18 de agosto, salen de Quito las tropas del Real de Lima, al mando de Arredondo, van cargadas de honores, dineros y grados. La hazaña del día² ha valido condecoraciones y recomendaciones. Se les confiere el título de: Pacificadores de Quito; las casas y las tiendas saqueadas les han colmado las mochilas, llevan más de trescientos mil pesos en ellas; el Real Acuerdo les ha conferido ascensos. Arredondo va ya de coronel y así todos los demás jefes y oficiales. Pero van también cargados de maldiciones y de ignominia.

El pueblo los ve partir y los llena de execraciones, no responden a ellas, marchan cabizbajos, no de remordimiento, ni de vergüenza, sino de miedo, no de miedo a que les maten, sino de miedo a que les quiten lo que van saqueando... En medio de la tropa va arrestado el oficial de guardia Juan Céliz, porque éste ha dicho en su declaración jurada que fueron solamente seis los que asaltaron el cuartel y que los presos no hicieron amago alguno; informe jurado que desnaturaliza la hazaña...”

(Manuel María Borrero).

Con el Asesinato de los Patriotas Quiteños llegó a su fin la

revolución del 10 de agosto de 1809, que si bien no buscaba la independencia de España tuvo el mérito de involucrar en ella tanto a criollos como a realistas que, rechazando los sistemas implantados, buscaban una forma propia de autogestión y gobierno, manteniendo -eso sí- una relación de dependencia con la península.